

## **VBIQVE CELTAE: LOS LÍMITES DE LA LINGÜÍSTICA EN EL OCCIDENTE HISPANO\***

José M. Vallejo

En esta nueva ocasión que me proporcionan los coloquios sobre lenguas antiguas de la península ibérica, quisiera volver a hablar sobre asuntos relacionados con la región occidental hispana, ya visitada anteriormente por alguna de mis participaciones, sin pretensiones de añadir especiales novedades más allá de un par de opiniones metodológicas. En primer lugar, quiero señalar que el término ‘región occidental’, referido a una realidad lingüística concreta, no resulta aventurado ni apriorístico, ya que, como veremos, son varios los materiales que justifican una personalidad propia, opuesta claramente a la de otras realidades peninsulares. Pero, sin perjuicio de esta individualidad de la que hablo, es evidente al mismo tiempo que forma parte de un área aún mayor, concretamente la de topónimos en *-briga* (elemento identificado ya como celta por Humboldt 1821, y cartografiado ya desde Untermann 1961), que se oponía al área del formante ibérico *-ili / -ilti* y de otras secuencias meridionales como *-ippo*. Con el paso de los años, estas áreas sirvieron (y sirven aún) para organizar el territorio hispano en torno a dos grandes realidades lingüísticas: una, indoeuropea, y la otra, no indoeuropea.<sup>1</sup>

A pesar del origen evidente del elemento *-brig(a)*,<sup>2</sup> pronto se dieron cuenta los lingüistas de que en ciertas áreas convivía con otros materiales difíciles de asignar a las lenguas celtas, dado que algunos de los testimonios contravenían características básicas de este grupo lingüístico. Uno de los rasgos contradictorios era precisamente el mantenimiento de *p-* en topónimos (*Paramica*, *Pisoraca*, *Pallantia*), etnónimos (*Pellendones*) o términos

---

\* Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación FFI2015-63981-C3-1-P, del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, y del Grupo Consolidado del Gobierno Vasco - Eusko Jaurlaritz GIC12/92-IT698-13. Debo agradecer a los evaluadores externos algunas sugerencias que han mejorado la versión definitiva del trabajo.

<sup>1</sup> Así expresado ya al menos por Gómez Moreno 1925, 238, para quien esa realidad no indoeuropea se limitaba a poblaciones ibéricas y turdetanas.

<sup>2</sup> El desarrollo *-ri-* a partir de una *\*r* silábica ante oclusiva es prácticamente exclusivo de las lenguas celtas. Y el elemento *brig(a)* está documentado en topónimos y etnónimos de amplias zonas donde la presencia celta está asegurada: Europa central hasta Italia septentrional, las Galias y Britania.

del léxico prelatino (*páramo*), dado que ese fonema había desaparecido en las lenguas celtas; utilizando esta característica fonética como criterio clasificador del grupo lingüístico, podríamos pensar que nos encontramos ante materiales de origen no celta en convivencia con otros claramente celtas. Pero no han faltado autores que han entendido que el mantenimiento de \**p*- no asegura que nos encontremos ante una lengua no celta (cf. Evans 1979, Untermann 1987, Búa 1997 o Ballester 2004); se da entonces prioridad al peso probatorio del formante *-briga* antes que a la pérdida de \**p*-, argumentando que no tenemos seguridad sobre el hecho de que la eliminación de la *p*- fuera anterior a la separación de las diferentes lenguas del tronco celta y conjeturando que cada una de ellas lo pudo haber llevado a término independientemente. Aun así, el elemento *-briga* no carece de problemas para ser considerado un criterio firme, dado que se trata de un elemento onomástico, fácilmente intercambiable entre diferentes lenguas. Y aparte de estas, no contamos con muchas otras certezas clasificatorias para asegurar la pertenencia de esta lengua occidental —conocida como *lusitano* desde Tovar 1964-67 (cf. Tovar 1985)— a un grupo lingüístico o a otro. En Vallejo 2013, 278-282 puse de relieve algunos de los criterios fonéticos que podrían utilizarse en la clasificación, como la posible evolución de las aspiradas protoindoeuropeas (\**b<sup>h</sup>*, \**d<sup>h</sup>*, \**g<sup>h</sup>*, \**g<sup>wh</sup>*) a sonoras (> \**b*, \**d*, \**g*, \**g<sup>w</sup>*), el paso de la labiovelar sonora a labial (\**g<sup>w</sup>* > *b*), la vocalización en *a* para todas las sonantes (\**l*, \**r*, \**ŋ*, \**ŋ* > *al*, *ar*, *am*, *an*), o el mantenimiento de los diptongos \**eu*, \**ei*, pero ninguno de ellos por sí solo parece ser especialmente definitorio.

En cualquier caso, la ayuda gráfica que nos proporciona el mapa 1 es fundamental para persuadirnos de la personalidad propia de dos áreas menores dentro del área *-briga*: ambas se definen por la presencia de elementos que no se encuentran en la otra. En el mapa están representadas tanto las inscripciones en lengua indígena como las atestiguaciones de los nombres de persona y de divinidad más característicos. Y este mapa es tan elocuente por cuanto está confeccionado en torno a series de elementos cuya dispersión posee coherencia geográfica; estas regiones tendrán tanto más valor cuantas más series puedan ser incluidas en ellas (ver de Hoz 2001 para la cuestión metodológica), las cuales aportan perfil geográfico a las dos áreas principales: concretamente, los antropónimos *Docquirus*, *Caturus*, *Tanginus*, *Sunua*, *Apana* o *Camalus*,<sup>3</sup> y los teónimos *Nabiae*, *Crougiae*, *Bandue* y *Reue* para la región occidental, y los nombres *Segontius*, *Rectugenus*, *Melmandus* y *Le-tondo* entre los antropónimos, y las referencias a las *Matres* entre los teónimos para la región más oriental.<sup>4</sup> Además, es un *desideratum* entre los inves-

<sup>3</sup> Para las referencias exactas tanto de antropónimos como de teónimos, pueden consultarse en última instancia Vallejo 2016 y el Banco de Datos Hesperia <[http://hesperia.ucm.es/presentacion\\_onomastica.php](http://hesperia.ucm.es/presentacion_onomastica.php)>.

<sup>4</sup> Esta concentración oriental coincide también con la dispersión de algunos topónimos, como aquellos que contienen el elemento *sego-*, ya cartografiados por Untermann 1961 (Karte 19) y Untermann 2001, 218.

tigadores que estas series sean transparentes etimológicamente, lo que no siempre ocurre, sobre todo en la onomástica, tan proclive a desembarazarse rápidamente de su carga semántica.

En este punto, y tras la observación del mapa, con abundantes series que definen claramente dos áreas que no son exactamente fronterizas, cabe preguntarse si esa es toda la realidad lingüística de la Hispania *-briga* o si, por el contrario, podemos aislar otras series “coherentes” que sirvan para ocupar los huecos que se observan y definir más precisamente todo el territorio. Entre los elementos mejor atestiguados, un candidato digno de considerar es el antropónimo *Pentius / Pinti*,<sup>5</sup> con suficientes atestiguaciones para constituir una serie, y con cierta coherencia geográfica como puede observarse en el mapa 2. Como su distribución geográfica lo aparta (al menos en una gran medida) de cualquiera de las dos regiones anteriores, podría pensarse que es representante de un área lingüística en cierta medida diferente: porque, si bien es cierto que formas con *Pint-* se concentran algo más en la zona atlántica (mapa 3), también es evidente que en general está atestiguado en el territorio del curso medio del Duero y en la costa cantábrica. Esta región ocupa parte del vacío que presentaban las áreas que hemos visto en el mapa 1 y, en términos generales, es coincidente con la dispersión de otros nombres como *Docius* o *Elaesus*, según he escrito ya en otro lugar (Vallejo 2013b), lo que puede ayudar en buena medida a definir una nueva área.

Volviendo a nuestro *Pentius / Pinti* y a las posibilidades de asignación etimológica, podemos decir que se trata de un nombre que se pone en relación con el numeral ordinal ‘quinto’, sobre la base del cardinal ‘cinco’, reconstruible en protoindoeuropeo como *\*pénk<sup>w</sup>e*. Pero, a pesar de que la gran mayoría de autores vemos con agrado esta asignación etimológica, la lingüística se muestra incapaz de dar una respuesta evolutiva detallada, dado que el resultado *Pentius* es explicable tanto por vía celta como por vía no celta. Como celta (de tipo *p*) se produciría una asimilación celto-italica (*\*penk<sup>w</sup>-tos > \*k<sup>w</sup>enk<sup>w</sup>-tos*); posteriormente, una labialización de tipo britónico, no celtibérica (*\*k<sup>w</sup>enk<sup>w</sup>-tos > \*pemp-tos*), y una simplificación del grupo (*\*pemp-tos > \*pen-tos*). Como evolución no celta, tendríamos atestiguado un mantenimiento de la *\*p-* (*\*penk<sup>w</sup>-tos*), y una simplificación del grupo, con pérdida previa del elemento labial (*\*penk-tos > pen-tos*).

Así, desde un punto de vista lingüístico nos hallamos ante una aporía, porque diversos caminos conducen al mismo resultado, con lo que decidirse por uno o por otro es una cuestión apriorística sin base, a falta de más datos. Por ello, dado que se trata verosimilmente de una forma numeral, la lingüística podría ayudar en la búsqueda de comparandos para números como el ‘cuatro’, suponiendo que, cualquiera que fuera la función originaria de los antropónimos con ‘cinco’ (orden en la serie de hermanos, mes de nacimiento, etc.), haría falta previamente un ‘cuatro’. Buscando paralelos de estos usos en el mundo celta antiguo (en galo, principalmente), nos damos cuenta

<sup>5</sup> Y variantes del tipo *Pintamus, Pintaius, Pentouius, Pintouius* o *Pentilis*.

de que faltan ejemplos seguros de uso antroponímico de numerales ordinales más allá del ‘tres’,<sup>6</sup> y aquellos casos que podrían ser coherentes con esta etimología son formalmente muy variados a la vez que numéricamente muy escasos. Lambert ha aprovechado la forma recientemente descubierta *pixte* ‘quinto’ en Rezé<sup>7</sup> para elaborar nuevas explicaciones a ejemplos previamente conocidos, como los etnónimos *Pictones* / *Pictaui* (“los habitantes de la quinta región”),<sup>8</sup> y los antropónimos *Pictilus*, *Pixtaci*, *Pixticenus* o *Pixillus*.<sup>9</sup> Y a la hora de buscar en galo un numeral ‘cuarto’, que ayude a entender la dispersión de ‘cinco’, el puesto se lo disputan *Petrecus*, *Petrusidius*, o *Petturouis*, por citar algunas formas similares a los numerales *petuar[ios]* o *paetrute* ‘cuarto’, o *petru(decametos)* ‘(décimo)cuarto’, atestiguados en La Graufesenque y en Rezé.

Recientemente Prósper<sup>10</sup> ha dedicado un estudio a las formaciones antroponímicas de origen numeral en la península ibérica, en particular a aquellas relacionadas con los ordinales ‘cuarto’ y ‘quinto’, y en cuanto a las posibilidades de hallar ejemplos relacionados con la forma del ‘cuatro’,<sup>11</sup> refleja algunas brillantes propuestas para que sean candidatas, como *Peidurtia*, *Perurda*, *Petraioici*, *Trutila* o las celtibéricas *beteriskum*, *turtunaz* o *turtunta*, basadas en algunas de las formas posibles del ordinal (\**k<sup>w</sup>etur-*, \**k<sup>w</sup>tur-*, \*(*k<sup>w</sup>*)*tru-*, etc., sobre el cardinal \**k<sup>w</sup>etwóres* ‘cuatro’). La mayoría de las formas aducidas, sin embargo, son casos únicos, en nada comparables numéricamente con las 67 repeticiones de *Pent-* / *Pint-*, y mucho menos con su coherencia geográfica, con lo que, a mi modo de ver, no satisfacen nuestra necesidad de una solución al problema. Hace algunos años, Albertos (1983, 865; 1987, 186) relacionó las formas hispanas *Turaius*, *Turouius* con el ordinal ‘cuarto’, sobre una base \*(*k<sup>w</sup>*)*tur-os*,<sup>12</sup> variante reducida a partir del grado cero de la raíz, como en véd. *turīya-*; tendríamos así nuevas formas candidatas, tanto por la cantidad como por la dispersión, porque comparando

<sup>6</sup> En el mundo latino se documentan antropónimos con base numeral hasta el ‘diez’ con buena dispersión: *Prim(i)us*, *Secund(i)us*, *Tertius*, *Quart(i)us*, *Quint(i)us*, *Sext(i)us*, *Septim(i)us*, *Octau(i)us*, *Nonnus* / *Nonius* y *Decim(i)us*.

<sup>7</sup> Al lado del conocido *pinpetos* de La Graufesenque.

<sup>8</sup> Lambert (en Lambert y Stifter 2012) explica también *Turones* a partir de ‘cuatro’ y *Suessiones* a partir de ‘seis’.

<sup>9</sup> Todos ellos relacionados con la nueva forma *pixte*, al lado del conocido *Pentilius*. A ellos quizá podría añadirse el hispano *Pictelancus*.

<sup>10</sup> Prósper e.p.. Debo a la amabilidad de la autora la posibilidad de consulta de su obra, en prensa en el momento de redacción de este estudio.

<sup>11</sup> Para el ‘cinco’, la autora amplía el testimonio conocido de *Pentius* con formas como *Peditaga*, *Pinganco*, *Compedio*, o el lusitano *Pumpi* y el celtibérico *kuetuikui*; no todas ellas son claras etimológicamente, y ninguna es tan abundante ni tan coherente geográficamente como *Pentius* / *Pintius*.

<sup>12</sup> No todas las formas que comienzan con *tur-* responderían a esta dispersión ni a la misma formación sufijal; Albertos 1987, 186 proponía la posibilidad de que algunas procedieran de \**turos*, sobre la raíz \**teu* ‘hincharse’ (*IEW* 1080).

esta raíz *Tur-* con los sufijos más frecuentes de *Pent-* da la sensación de que podría, efectivamente, tener un uso como numeral, más aún si añadimos a la comparación la raíz *Trit-*, tradicionalmente relacionada con ‘tercero’ y coincidente en dispersión con *Pent-* (véase mapa 4).

‘tres’	¿‘cuatro’?	‘cinco’
<i>Tritius</i>	<i>Turius</i>	<i>Pentius</i>
	<i>Turamus</i>	<i>Pintamus</i>
<i>Tritaius</i>	<i>Turaius</i>	<i>Pintaius</i>
<i>Tritouius</i>	<i>Turouius</i>	<i>Pentouius / Pintouius</i>

Así, antropónimos aspirantes al ordinal ‘cuarto’ serían *Turius*, *Turamus*, *Turaius* o *Turouius*, paralelos en formación y con cierta coherencia geográfica con *Pent-* y *Trit-*, según puede verse en el mapa 5. La frecuencia es bastante menor (15 ejemplos), pero significativa, y aunque no es numéricamente todo lo clara que quisiéramos, no hay ningún otro candidato que pueda aproximarse en repeticiones o en coincidencia geográfica. Aun así, ni Tovar 1954 ni Prósper e.p. se hacen eco de esta conjetura y no la incluyen entre sus ejemplos.

A pesar de las posibilidades de estas formas ‘tercero’, ‘cuarto’ y ‘quinto’ para responder a etimologías verosímiles y a distribución geográfica coherente, nos hallamos de nuevo ante límites metodológicos a la hora de asignarles un grupo lingüístico concreto: la nueva área que se dibuja con los mapas 3, 4 y 5 se queda sin asignación familiar mientras no podamos añadir otras evidencias. Así que, independientemente del problema de la *p* (que tampoco recibe una opinión unánime), carecemos casi por completo de elementos incontestables para caracterizar ejemplos onomásticos concretos: hasta no hace mucho se hubieran aceptado como celtas las evoluciones  $*ei > \bar{e}$ , o  $*\bar{e} > \bar{i}$ , pero al parecer el celtibérico no participa del cambio que sí se produce en otras lenguas celtas.

Los lingüistas no han cesado de buscar elementos con los que demostrar fehacientemente presencia celta en la península ibérica, y no han faltado intentos de proyectar geográficamente material verosímilmente celta. Koch *et al.* 2007 (retomado para la península por Wodtko 2009) reflejan en un mapa algunos de estos términos. Varios de ellos tienen una presencia testimonial en el Occidente: aparte de *-brig(a)*, Koch menciona *magos* (aunque solo lo hallo en *Maggauiensium*), o *dunum* (únicamente en *Caladunum*, cerca de *Aquae Querquerni*) con lo que, a pesar de su posible origen celta, no puede decirse que formen una serie aprovechable para analizar correctamente su distribución.

Otro de los formantes citados por estos autores es *nemeto-*, que puede servirnos también por contar con varias repeticiones, básicamente en las formas teonímicas *Nimidi*, *Nemeto*, *Nimmedo* o *Nemedeco*, en el topónimo

*Nemetobriga* o en el etnónimo *Nemetates*, que proporcionan un mapa como el número 6, desafortunadamente con pocos ejemplos, y que no se ajusta a un patrón claro de dispersión.

La forma *-bri-s*, mucho más restringida que *-briga*, que suele considerarse evolución de *\*brig-s*,<sup>13</sup> con ejemplos en toponimia (como *Elaniobri*, *Letiobri* o *Auiliobris*), da lugar a un mapa como el número 7, con una preferencia geográfica por la *Gallaecia* y *Asturia* más septentrionales, en una dispersión que tampoco se ajusta a los patrones mayoritarios vistos hasta ahora.

El término *eburo-* comienza a tener cierta relevancia numérica, con amplia presencia desde Andalucía hasta el Atlántico y desde Celtiberia hasta Gallaecia, con una extensión que se asemeja a la de *-briga* (cf. mapa 8), aunque la supera en la zona meridional (valle del Guadalquivir).

También con una dispersión similar a la que muestran *-briga* y *eburo-*, hallamos repartida por la península la presencia del sufijo *\*-iko-* en estructuras de *duo nomina*, asimilado al *nomen gentilicium* latino en cuanto a su función (como en *Vatricus Saturninus*, cf. Vallejo 2010). Según el mapa que elaboré para la ocasión (ver *infra*, mapa 9), la distribución de ese ‘*nomen* en *-icus*’ me parece especialmente llamativa: fuera de la Celtiberia se encuentra precisamente en la región de los *Celtici* del SO<sup>14</sup> y en una parte de Gallaecia, lo que viene a coincidir con lo reflejado por las fuentes clásicas (cf. Plinio, *Nat. Hist.* 3, 13 o Estrabón III 3, 5). El nuevo patrón geográfico viene a enriquecer el panorama que muestran los mapas anteriores y quizá sea un buen punto de partida para otros estudios.

No está descartado que puedan adjuntarse más elementos a esta lista, pero no parece que hasta ahora hayan arrojado mucha luz sobre:

1. La posibilidad de caracterizar la lengua de la región occidental del mapa 1, cuya distribución no es coincidente con los ejemplos más prototípicos de elementos celtas.
2. La asignación de *Pentius*, *Tritius* y *Turius* a una familia lingüística concreta, diferente (o no) de las que encontramos en las regiones occidental y oriental del mapa 1.
3. La posibilidad de explicar los huecos geográficos del mapa 1.

No es este el espacio para extenderse más en los comentarios, porque como decía al principio, mi intención última en esta ocasión era poner de relieve algunos problemas relativos a la presencia celta en el Occidente hispano, y reflejar de paso un par de opiniones metodológicas:

---

<sup>13</sup> Hay otros intentos de explicación etimológica, como el de Búa y Lois 1994-95, o Búa 2004, para quienes la raíz tiene que ver con *\*wr-y(e)h<sub>2</sub>-* ‘ciudad’, sobre *\*wer-* ‘altura’, *IEW* 1151.

<sup>14</sup> No es raro encontrar paralelos onomásticos en la región de los *Celtici* del SO, tanto del tipo toponímico (*Nertobriga*, *Arcobriga*, *Segida*...) como antroponímico (*Letondo*, *Aplondus*, *Coimia* / *Coemea*, *Melmandus*...) o teonímico (como las menciones a las *Matres*).

- Aparte de las inscripciones indígenas, existe una cantidad de material onomástico que, bien utilizado, puede revelar información lingüística interesante.
- Serán las series coherentes (y no tanto los datos aislados) las que puedan aprovecharse para definir los patrones generales de dispersión.

Con todos estos datos lingüísticos y cartográficos, podemos concluir sin mucho margen de error que la lingüística tiene aún mucho camino por recorrer en el terreno de las lenguas antiguas del Occidente hispano, pero necesitará afinar sus armas (empezando por la misma filología o la geografía lingüística), y no podrá desechar la ayuda que le puedan proporcionar otras disciplinas.

## BIBLIOGRAFÍA

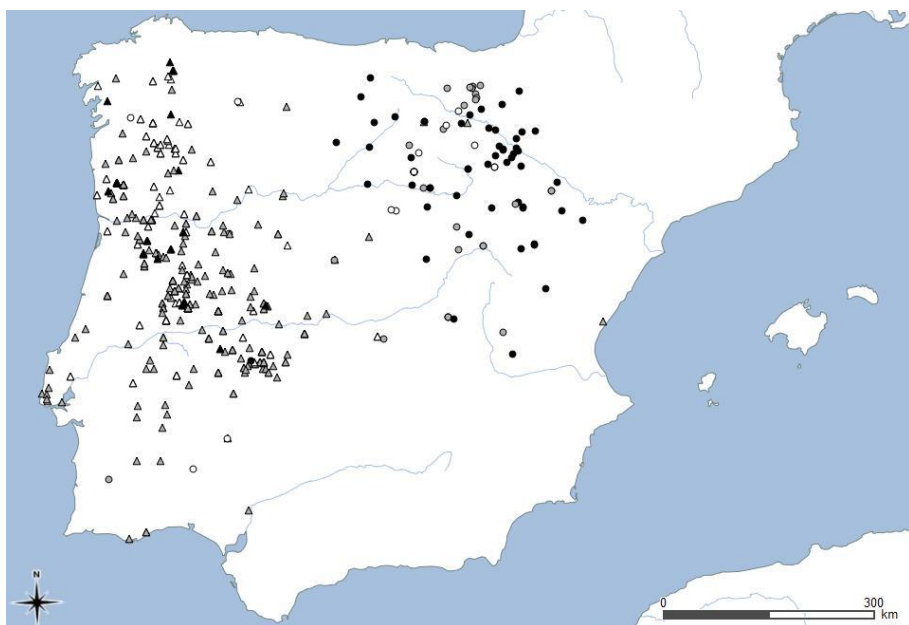
- Albertos 1983: M.<sup>a</sup>L. Albertos, “Onomastique personnelle indigène de la Péninsule Ibérique sous la domination romaine”, *ANRW* II, 29.2, 1983, 853-892.
- Albertos 1987: M.<sup>a</sup>L. Albertos, “La onomástica personal indígena de la región septentrional”, *IV CLCP*, Vitoria 1987, 76-92.
- Ballester 2004: X. Ballester, “‘Páramo’ o del problema de la \*/p/ en celtoides”, *SC* 3, 2004, 45-56.
- Búa 1997: C. Búa, “Dialectos indoeuropeos na franxa occidental hispánica”, en: G. Pereira (ed.), *Galicia fai dous mil anos. O feito diferencial galego*, I Historia 1, Santiago de Compostela 1997, 51-99.
- Búa 2004: C. Búa, “Tres cuestións relacionadas coa toponimia antiga en *-bris*, moderna en *-bre*”, en: A. I. Bullón (ed.), *Novite ex nomine. Estudos filolóxicos ofrecidos ao Prof. Dieter Kremer*, A Coruña 2004, 381-399.
- Búa & Lois 1994-95: C. Búa y S. Lois, “Los topónimos gallegos en *-bre* de origen prerromano”, *BzNF* 29-30, 1, 1994-95, 13-41.
- Evans 1979: D.E. Evans, “On the Celticity of Some Hispanic Personal Names”, *II CLCP*, Salamanca 1979, 117-129.
- Gómez Moreno 1925: M. Gómez Moreno, “Sobre los iberos: el bronce de Ascoli”, en: *Homenaje a Ramón Menéndez Pidal*, 1925 (= *Misceláneas. Historia, Arte, Arqueología. Primera serie: la antigüedad*, Madrid 1949).
- de Hoz 2001: J. de Hoz, “Sobre algunos problemas del estudio de las lenguas paleohispánicas”, *PalHisp* 1, 2001, 113-149.
- Humboldt 1821: W. von Humboldt, *Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohner Hispaniens vermittelt der baskischen Sprache*, Berlín 1821 (= *Investigaciones sobre los primitivos habitantes de España con ayuda de la lengua vasca*, Madrid 1990).
- IEW: J. Pokorny, *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch*, Berna-München 1959.

- Koch *et al.* 2007: J. T. Koch, R. Karl, A. Minard y S. Ó Faoláin, *An Atlas for Celtic Studies*, Aberystwyth 2007.
- Lambert y Stifter 2012: P.-Y. Lambert y D. Stifter, “Le plomb gaulois de Rezé”, *ÉC* 38, 2012, 139-164.
- Prósper e.p.: B. Prósper, “The Indo-European ordinal numerals ‘fourth’ and ‘fifth’ and the reconstruction of the Celtic and Italic numeral systems”, *Die Sprache*, e.p.
- Tovar 1954: A. Tovar, “Numerales indoeuropeos en Hispania”, *Zephyrus* 5, 1954, 17-22.
- Tovar 1985: A. Tovar, “La inscripción de Cabeço das Fráguas y la lengua de los lusitanos”, *III CLCP* (Revisión ampliada de “L’inscription du Cabeço das Fraguas et la langue des Lusitaniens”, *EC* 1964-67, 11.2, 237-268).
- Untermann 1961: J. Untermann, *Sprachräume und Sprachbewegungen im vorrömischen Hispanien*, Wiesbaden 1961.
- Untermann 1987: J. Untermann, “Lusitanisch, Keltiberisch, Keltisch”, *IV CLCP*, Vitoria 1987, 57-76.
- Untermann 2001: J. Untermann, “La toponimia como fuente de las lenguas hispano-celtas”, *PalHisp* 1, 2001, 187-218.
- Vallejo 2010: J.M.<sup>a</sup> Vallejo, “Los celtas y la onomástica. El caso hispano”, *PalHisp* 10, 2010, 629-647.
- Vallejo 2013: J.M.<sup>a</sup> Vallejo, “Hacia una definición del lusitano”, *PalHisp* 13, 2013, 273-291.
- Vallejo 2013b: J.M.<sup>a</sup> Vallejo, “El concepto de área onomástica: el caso de los astures”, *StHist* 31, 2013, 89-113.
- Vallejo 2016: J.M.<sup>a</sup> Vallejo, *Onomástica paleohispánica. Antroponimia y teonimia: Testimonios epigráficos latinos, celtibéricos y lusitanos, y referencias literarias*, Bilbao 2016.
- Wotdko 2009: D. Wotdko, “Some notes on Lusitanian”, *PalHisp* 9, 2009, 291-292.

José M. Vallejo  
Universidad del País Vasco (UPV/EHU)  
correo-e: josemaria.vallejo@ehu.es

Fecha de recepción del artículo: 15/12/2016 Fecha de aceptación del artículo: 31/03/2017
---





Mapa 1. Representación de las localidades con inscripciones lusitanas (▲), con ejemplos de los antropónimos *Apana*, *Camalus*, *Caturus*, *Docquirus*, *Sunua* y *Tanginus* (▲) y de los teónimos *Band-*, *Crougiae*, *Nabiae* y *Reue* (△). En el lado oriental están representadas las inscripciones celtibéricas (●), los antropónimos *Letondo*, *Melmandus*, *Rectugenus* y *Segontius* (◐), junto con las menciones teonímicas a las *Matres* (○). Para las referencias concretas, pueden consultarse Vallejo 2016 y <hesperia.ucm.es>.



Mapa 2. Dispersión de los antropónimos con radical *Pent-* / *Pint-*, concretamente *Pentamus*, *Pentaniq*, *Pentaius*, *Pentilius*, *Pentius*, *Pentiocum*, *Pentobiorum*, *Pentouiecus*, *Pentouis*, *Pentouiuis*, *Pentus*, *Pintaius*, *Pintameus*, *Pintamus*, *Pintanus*, *Pintilisina*, *Pintilus*, *Pinto*, *Pintolanc(um)*, *Pintoni*, *Pinton(um)* y *Pintouiuis*. Para las referencias concretas, pueden consultarse Vallejo 2016 y <hesperia.ucm.es>.



Mapa 3. Dispersión de las formas con variante *Pint-*, sobre los nombres del mapa anterior.



Mapa 4. Dispersión de los antropónimos con base *Trit-*, concretamente *Tritius*, *Tritaius* y *Tritouius*. Cf. Vallejo 2016 y <hesperia.ucm.es>.



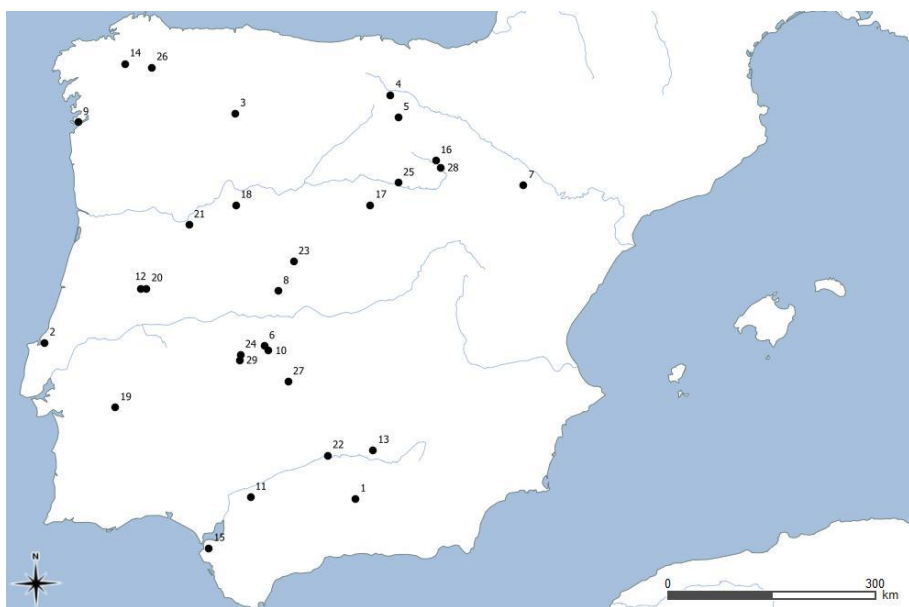
Mapa 5. Dispersión de los antropónimos con base *Tur-*, concretamente *Turius*, *Turamus*, *Turaius* y *Turouius*. Cf. Vallejo 2016 y <hesperia.ucm.es>.



Mapa 6. Dispersión de los nombres con base *nemeto-*: 1. Lamoso (Paços de Ferreira, POR) {*Nimidi* / *Fiduenearum*}. 2. Pedraza (SG) {*Nem[e]do* / *Augusto*} y {*Nemedo*}. 3. Pobra de Trives (OR), *Nemetobriga*. 4. Santo Tirso (id., POR) {*Domino deo* / *Nemedeco*} y {*Domino deo* / *Nemedec[o]*}. 5. Ujo, Mieres (O) {*Nimmedo* / *Seddiaco*}. Cf. Vallejo 2016 y <hesperia.ucm.es>.



Mapa 7. Dispersión de los topónimos con el formante *-bri*: 1. *Agubri*. Belmonte de Miranda (O) {*Bodocena Araui f. ∩ Agubri*}. 2. *Auiliobris*. Cores (Ponteceso, C) {*Bloena Sabini ∩ Auiliobris*}. 3. *Elaniobrensi*. Una *Celtica Supertamarca* hallada en Astorga (LE) {*Fusca Coledi f(ilia) Celti/ca Superta(marca) / ∩ Elaniobr/ensi* (no *Blaniobrensi*)}. 4. *Cadabrei*. El Collado, Riosa (O) {*Mure Pece Parameco Cadabrei*}. 5. *Elaeneobr(is)*. Braga {*Seuerus / Reburri / f. Tiophitus / Elaeneobr(is)*}. 6. *Ercoriobris*. Coraín (Cangas de Onís, O) {*Nigrinianus Nigrini AL ex ∩ Ercoriobri*}. 7. *Καιτοβρίς*. Sin colocar en el mapa. 8. *Κοιτοβρίς*. Sin colocar en el mapa. 9. *Lambris*. Bahía de Betanzos. 10. *Letiobris*. Braga {*Albura Caturonis f. ∩ Letiobri*}. 11. *Londobris*. Sin colocar en el mapa. 12. *Lubris*. Una *Celtica Supertamarca* hallada en Santa Colomba de Somoza (LE) {*Eburia / Calueni f. / Celtica / Sup(ertamarca) ∩ / Lubri*}. 13. *Maiobris*. Lugo {*Apana Ambo/lli f. Celtica / Supertam(arica) ]Maiobri*}.



Mapa 8: Dispersión de los nombres con base *eburo-*: 1. *Ebura/Cerialis*. Alcalá la Real. 2. *Eburobrittium*. Amoreira de Óbidos (Óbidos, LER). 3. Astorga {*Fabia Eburi / f(ilia) Lemaua* ♂ / *Eritaeco*}. 4. Barcina de los Montes (BU) {*[T]uraius Eburenus Cala[e]ti f.*}. 5. Belorado (BU) {*Secontio / Eburen[i]/q(um) Ambati / f. an XXXI*}. 6. Berzocana (CC) {*Caenobius Ebureini f.*}. 7. Botorrita (Z) {***ebursunos mailikinokum***}. 8. Candeleda (AV) {*Ebureinius Curundi f. Caraeiq(um)*}. 9. Cangas de Morrazo (PO) {*[A]ebur/[i]na*}. 10. Cañamero (CC) {*Eburus A]uri f.*}. 11. Carmona (SE) {*Alexa Eburnaes*}. 12. Castelejo (Fundão, CSB) {*[A]rantilae et / Arantilo Eburo/[b]ricis*}. 13. Castulo (J) {*L(ucius) Oratius Capito / [B]latii f(ilius) Eburensi[s]*}. 14. Cidadela (Sobrado dos Monxes, C) {*Lucila Ebura*}. 15. *Aipora/Ebora*. Cortijo de Évora, Sanlúcar de Barrameda. 16. Dombellas (SO) {*Ant(onius) Addio Eb/ur(a)nco A(e)m(ili) f(ilius)*}. 17. Duratón (SG) {*Eburianus*}. 18. Escuadro (ZA) {*Casia Eburi / Eburus*}. 19. *Ebora*. Évora. 20. Fundão (Fundão, CSB) {*C. Arius Apilocus Eburi f.*}. 21. Hinojosa de Duero (SA) {*R[---] Eburni f.*}. 22. *Epora*. Montoro. 23. Narros del Puerto (AV) {*[A]tta Lugua Caraeicum Ebureni uxor*}. 24. Puerto de Santa Cruz (CC) {*Apana Eburi*}. 25. San Esteban de Gormaz (SO) {*L. Terentio Paterno Eburanco(n) Titi f. Quirinali*}. 26. Una *Celtica Supertamarca* hallada en Santa Colomba de Somoza (LE) {*Eburia Calueni f. Celtica Sup(ertamarca) ♂ Lubri*}. 27. Siruela (BA) {*L. Iuliu[s] Ebura[n]cus Gal. C. f.*}. 28. Soria {*Eburo*}. 29. Villamesías (CC) {*Eburus*}. Cf. Vallejo 2016 y <hesperia.ucm.es>.



Mapa 9. Dispersión de la antroponimia con el sufijo *-iko-* en función de *nomen gentilicium*.  
Cf. Vallejo 2010.